

02/03/2021

Al : Señor
Responsable Oficina Acceso a la Información

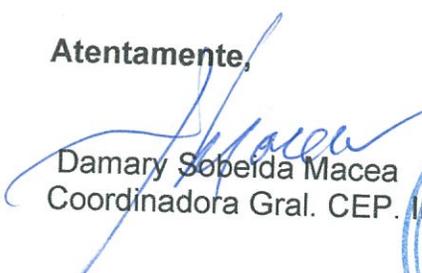
Atención : **Lcdo. Alison De La Rosa**
Enc. Departamento Informática
Presente,

Asunto : **Remisión Informe final Octubre/Diciembre, 2020**

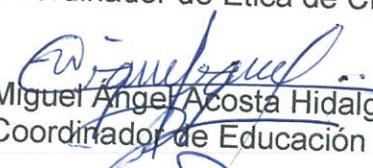
Cortésmente, nos dirigimos a su usted, con la finalidad de remitirle el Reporte Final del Plan de Trabajo correspondiente al periodo noviembre/Diciembre, 2020, de esta Comisión de Ética, para que el mismo, sea colgado en el Portal, y en ese sentido damos cumplimiento a los Estándares de Transparencia preestablecidos.

Gracias por su atención brindada a esta solicitud,

Atentamente,


Damary Sobelda Macea
Coordinadora Gral. CEP.

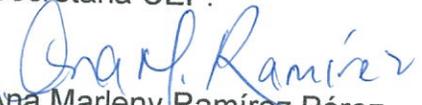
Alfonso Acosta Batista
Coordinador de Ética de CEP.


Miguel Angel Acosta Hidalgo
Coordinador de Educación

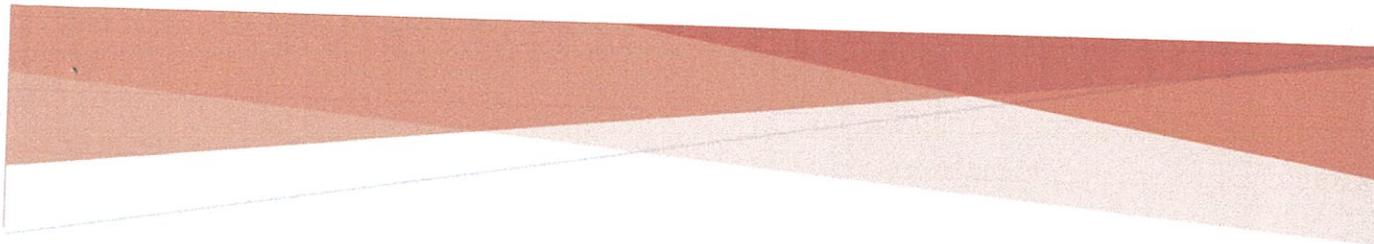

Víctor Morillo Ogando
Suplente Coord.General




Sra. Ambar Carina Rosario
Secretaria CEP.


Ana Marleny Ramirez Pérez
Coordinadora Controles Adm. CEP.

Arsenio Antonio Martínez
adjunto Coordinador de Educación



REPORTE FINAL 2020

Comisiones de ética Pública

En seguimiento al plan de trabajo de las CEP durante el año 2020, se presenta el siguiente documento para que los miembros reporten a este órgano rector los insumos y logros alcanzados en materia de ética en las instituciones gubernamentales.

Reporte final 2020



Comisión de ética pública
de Instituto Dominicano
del Café **(INDOCAFE)**

Informaciones generales

Se debe de completar este informe con los avances y logros que ha obtenido la CEP en concordancia a los criterios siguientes:

1. No se solicita evidencias; las observaciones se realizarán en base a lo reportado.
2. Las CEP deberán utilizar el modelo proporcionado por la DIGEIG para hacer el informe.
3. Los reportes serán recibidos por correo en **formato modificable** y las observaciones enviadas por esa misma vía.
4. Las actividades que se reporten como no realizadas deberán ser justificadas, para lo cual se deben explicar las razones que dieron lugar a esto.
5. Las observaciones que la DIGEIG pondere no tendrá un valor cuantitativo.

Ponderación

Lograda	Se ha realizado en su totalidad la actividad.
Avanzada	Se ha iniciado la actividad, pero por causas que se justifican no se culminó
No realizada	La actividad no se inició por causas que se justifican.

Cuando se detalle lo realizado, favor considerar:

- Cantidad de actividades.
- Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.)

PROYECTO I: Ética

Actividad 1	Ponderación
Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórums, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública y prácticas anticorrupción.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Impartimos una conferencia Sobre valores y Principios Éticos Institucionales, a Funcionarios y Empleados de este Instituto en los días 24/11 y 01/12/2020, agotando el distanciamiento establecido por las autoridades. La misma fue impartida por el Li. Carlos Rosario, Panelista de esa Dirección General de Ética. Con una asistencia mas de 54 empleados

Observaciones de la DIGEIG:

A pesar de que el nivel de impacto no se logró, en vista de la proyección realizada sobre la cantidad de servidores a ser sensibilizados (154) se realizó la cantidad de conferencias proyectadas.

Actividad 2	Ponderación
1. Asesorías de carácter moral a servidores públicos: <ul style="list-style-type: none"> a. Habilitar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones. b. Promoción de los medios disponibles para estos fines. c. Llevar registro de las solicitudes de asesorías recibidas. 	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Reiteramos y/o promocionamos los primeros días de cada mes a través del correo electrónico cepi@indocafe.gob.do, los Medios y Dinámicas habilitados en este Instituto para realizar alguna denuncias y /o solicitar asesorías de carácter Moral, y a la fecha esta comisión de ética no ha recibido

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad ponderada como cumplida.

Actividad 3	Ponderación
Realizar actividades en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	Lograda

Describir aquí lo realizado:

El día 29 de abril 2020, en conmemoración a Francisco Ulises Espaillat, precursor de la Etica Ciudadana, enviamos un correo recordatorio a todos los Servidores de este Instituto, denotando su importancia.

Observaciones de la DIGEIG:

A pesar de no haber sido una actividad requerida por la DIGEIG, por la situación de pandemia que pasaba el país, esta actividad fue realizada por la CEP, por lo que fue ponderada como lograda.

PROYECTO II: Integridad en la gestión administrativa

Actividad 4	Ponderación
Aplicar encuestas de clima ético institucional, para conocer la presencia o ausencia de prácticas éticas formales.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

Fue remitido a través de los correos Institucionales, personales, wasat a todos los servidores, realizamos el monitoreo correspondiente, no obstante a nuestro parecer el impacto del Covid,19 afecto considerablemente y los resultados no fueron suficientes según nos informara nuestra analista, por lo que la contenpmalmos para el año 2021.

Observaciones

Actividad gestionada por la CEP, a pesar de no lograrse el nivel de impacto, por razones ajenas a la CEP.

Actividad 5	Ponderación
Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Al 31/12/2020, la base de datos de este Instituto Dominicano del Café de los Sujetos Obligados a presentar Declaración Jurada de Bienes esta actualizada.

Observaciones

Considerando que este informe es sobre lo realizado durante todo el año, lo ideal era que la CEP no hiciera referencia solo al último trimestre.

Actividad 6	Ponderación
1. Gestión de denuncias: <ul style="list-style-type: none"> a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa. b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias. c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles. d. Llevar registro de las denuncias recibidas y atendidas. 	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Buzón de Sugerencias está disponible, Correo electrónico cepi@indocafe.gob.do, La programación en T1, t2, T3, Y T4, fue ejecutada y adamas hemos enviados circulares resaltando los valores del mes y la aptitud y compromiso que debe ser modelada y asumidos por los servidores públicos. A la fecha esta CEP. No ha no ha recibido denuncias y/o consultas.

Observaciones

Actividad 7	Ponderación
Códigos de pautas éticas: a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto en la institución. b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto, en caso de no haberlo firmado.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Según certificación del Dpto. de Rec. Humamos d/f 17/12/2020, los Funcionarios Nombrados por Decreto en este Instituto son: Leónidas Batista Díaz. Dir. Ejec. Héctor Jiménez Mora, Sub -Dir. Técnico, María Josefina Camilo Pantaleón -Sub-Directora Administrativa.

Observaciones

Esta actividad consiste es llevar un registro actualizado trimestralmente, de los funcionarios de alto nivel con la responsabilidad de suscribir el Compromiso Ético y a su vez si los mismos lo firmaron o no.

Actividad 8	Ponderación
Monitorear y evaluar el cumplimiento de los códigos de pautas éticas en la gestión de los firmantes.	Resolución 07-2020

Describir aquí lo realizado:

Según la Resolución 07,2020. Emitida por esa alta Dirección General de Ética E integridad Gubernamental, el Presidente de la Republica, juntamente con la Titular de esa Dirección, darán seguimiento al cumplimiento del Compromiso ético De los Funcionarios de Alto Nivel. El mismo fue remitido por esta CEP Debidamente firmado por los funcionarios de este Institito , en fecha 30/29/2020.

Observaciones

Este monitoreo no está siendo solicitado por esta DIGEIG.

Actividad 9	Ponderación
Código de ética institucional: a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Actualizado en todas sus partes y remitido a la DIGEIG. Vía correo electrónico, además fue enviado a todos los servidores vía correo electrónico y entregados físicamente a todos los Enc. Departamentales y Directores Regionales del Instituto.

Observaciones

Actividad ponderada como lograda.

Actividad 10	Ponderación
Analizar la ejecución de los siguientes componentes de gestión humana, tomando como referencia la normativa aplicable a lo interno de la institución. a. Reclutamiento y selección del personal. b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso. c. Evaluación del desempeño. d. Régimen ético y disciplinario	Lograda

Describir aquí lo realizado:

a) observación, en cuanto al proceso de Reclutamiento y Selección de personal contratado de nuevo ingreso tiene una observación (omisión), en cuanto a su cumplimiento. B) La Dir. Ejec. , El Dpto. Recursos Humanos en coordinación con esta CEP.. Se le está dando seguimiento en ética pública al personal. C) Se cumple todos los años con este Componente., D) SE CUMPLE CON ESTE COMPONENTE TAMBIEN.

Observaciones

Favor remitir el informe, resultado de este análisis, vía correo electrónico a esta DIGEIG.

Actividad 11	Ponderación
Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas, según la ley 340-06.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Durante el periodo correspondiente al año 2020, se realizaron compras sobre las Modalidades por Debajo del Umbral, Compras Menores, Comparación de Precios y algunos casos de Excepción , sobre los procesos de comparación de precios y licitaciones públicas no se presentaron objeciones de oferentes por lo que esta cep. Concluye que se realizaron apegados a la ley 340-06 Ver Poryal.

Observaciones

Favor remitir el informe, resultado de este análisis, vía correo a esta DIGEIG.

PROYECTO III: Planificación

Actividad 12	Ponderación
Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Se realizaron todas la reuniones programadas según plan de trabajo, 2020.

Observaciones

Actividad ponderada como lograda.

Actividad 13	Ponderación
Plan de trabajo 2021: a) Gestionar con las áreas correspondientes la asignación de fondos dentro del POA institucional 2021, para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de trabajo de las CEP. b) Gestionar la validación del plan de trabajo 2021, según los parámetros establecidos por la DIGEIG.	Avanzado

Describir aquí lo realizado:

a) Contemplado para su ejecución.
 b) Realizado dentro del tiempo estipulado y enviado a la DIGEIG, aun esperamos por la validación y/o aprobación del mismo.

Observaciones

Esta actividad es ponderada como avanzada, por las gestiones realizadas por esta CEP para su validación.

Actividad 14	Ponderación
Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	

Describir aquí lo realizado:

No existen enlaces

Observaciones:

Esta actividad no será ponderada pues no aplica a esta CEP.